



¡Feliz Navidad y próspera formación gratuita!

Despídete del año con buen pie:
con la formación gratuita de CAFirma

[Ver calendario](#)

¡En CAFirma ya tenemos nuestros regalos de Navidad para ti!

Fómate **gratis** con CAFirma y termina el año 2021 de la mejor forma:
ahorrando, digitalizando y optimizando tu trabajo



¿Cómo puedo ceder el uso de mi certificado con los empleados?

Jueves 2 diciembre · 16h

Inscríbete



Sácale partido al gestor automático de notificaciones

Jueves 16 diciembre · 16h

Inscríbete

¿Todavía no usas CAFirma o hace poco que te has unido a nosotros?

Empieza la formación por un nivel más básico



Taller de iniciación Da tus primeros pasos

Lunes 13 de diciembre a las
16h

¡Reserva tu plaza!

Inscríbete



Descubre la plataforma CAFirma

Miércoles 15 de diciembre a las
16h

¡Reserva tu plaza!

Inscríbete



Paso 1

Rellena el formulario de inscripción pulsando sobre el botón de la jornada que te interese

**Máximo 100 asistentes*



Paso 2

Recibirás un mensaje de confirmación con el enlace para unirse a la sesión



Paso 3

Conéctate y disfruta de la sesión

**Se ruega máxima puntualidad*

¡Disfruta de tu regalo de Navidad adelantado!

Accede a la formación gratuita de CAFirma y hazte con un **5% de dto** en tus próximos pedidos



Confía en CAFirma, la plataforma oficial del CGCAFE.

CAFirma es el único producto del Consejo General y los Colegios de administradores de fincas, creado para ayudarlos a que vuestras comunidades cumplan con la LEY 39/2015. CAFirma cuenta con el apoyo y soporte de IVNOSYS SOLUCIONES, una sociedad dedicada a la Prestación de Servicios Electrónicos de Confianza inscrita en el registro del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital como PRESTADOR CUALIFICADO DE SERVICIOS DE CONFIANZA para el servicio, entre otros, de emisión de certificados cualificados de firma electrónica que ha cumplido los requerimientos establecidos en la Legislación vigente y en particular los marcados por el Reglamento UE 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de julio 2014 relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior y por la que se deroga la Directiva 1999/93/CE (eIDAS).

Copyright © 2021 CAFirma. Todos los derechos reservados.

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través del teléfono 96 100 22 85 y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.